
[Chile: urge reorientar política forestal desde monocultivos de árboles hacia bosques](#)

Esta época de procesos cada vez más acelerados en ancas del desarrollo tecnológico también es escenario de una pérdida igualmente vertiginosa de los recursos naturales por su sobreexplotación para hacer posible un modo de producción, consumo y vida que cierra el círculo vicioso.

En ese marco, la paulatina pérdida del bosque nativo no es una cuestión menor, sobre todo porque es irreparable. En el contexto urbano puede resultarle difícil al ciudadano común --alejado de los ciclos y ritmos de los procesos de la naturaleza y de su observación y vivencia-- darse cuenta de lo que, en el caso de Chile, está sucediendo en la región sur. Y cuando lo sepa, quizá ya sea demasiado tarde.

Pero antes de entrar en los detalles, importa señalar que lo de Chile no es de ninguna manera un caso aislado. La situación es muy similar en muchos otros países, donde se promueven los monocultivos de árboles mientras el bosque continúa siendo destruido y en muchos casos sustituido por monocultivos de especies exóticas. Sin embargo, resulta imprescindible destacar lo que ocurre en este país, dado que el "modelo chileno" está siendo promovido en América Latina como un ejemplo exitoso a ser imitado por otros gobiernos, cuando lo cierto es que se trata de un modelo que ya ha demostrado ser social y ambientalmente insustentable.

Chile ha firmado y ratificado una serie de convenciones, protocolos y tratados internacionales: de Biodiversidad, de Desertificación, de Cambio Climático, de la Capa de Ozono, la Agenda XXI, el Proceso de Montreal con su Carta de Santiago, y muchos otros, que serán letra muerta de no existir una política y una institucionalidad forestal capaz de ponerlos en práctica.

Por otro lado, procesos como los Tratados de Libre Comercio firmados recientemente, sólo contribuirán a que el deterioro de los bosques y su posible desaparición ocurran con mayor rapidez, por la falta de regulación y las directivas que promueven el aumento de las plantaciones forestales, hoy convertidas en el segundo producto de exportación de Chile, pero a expensas de la gente y de su ambiente.

Dos empresas concentran más de un millón 300 mil hectáreas con extensos monocultivos y el total de monocultivos de árboles alcanza los 2 millones 200 mil hectáreas, cuestión que ha tenido un enorme impacto social y ambiental, provocado la migración de las comunidades en amplios sectores rurales y el empobrecimiento de los campesinos. Problemas socioeconómicos delicados son los que se han producido en la Araucanía, donde subsisten los graves conflictos de las empresas forestales con las comunidades indígenas y con pequeños agricultores.

Para desmedro del bosque nativo, se sigue promoviendo la plantación de especies exóticas. El Decreto Ley 701 bonifica la mal llamada "reforestación", contemplando beneficios económicos que alcanzan --nominalmente-- hasta el 90 por ciento de los costos de plantación en el caso de pequeños propietarios de suelos no agrícolas o degradados, sin establecer prácticamente ninguna diferencia entre la forestación con especies nativas y la plantación con especies exóticas. Y ahora

hay mayores facilidades. Este año se han destinado 13 millones de dólares para los Bonos de Securitización Forestal (para plantar pinos y eucaliptos en terrenos de pequeños propietarios), un instrumento creado por la Fundación Chile, junto con la Corporación de la Madera, la Corporación de Fomento y el Ministerio de Agricultura.

Mientras tanto, el proyecto de ley de fomento del bosque nativo, que tal vez se envíe al Congreso próximamente, contemplaría sólo 5 millones de dólares como aporte del Estado, para el primer año. La Región de los Lagos, donde están los bosques más biodiversos, se está convirtiendo rápidamente en un paisaje monótono de pinos y eucaliptos para abastecer la inmensa planta de celulosa que la empresa Arauco construye actualmente en San José de la Mariquina.

Quienes denuncian este estado de cosas consideran que es necesario que se mejore el acceso a la información, la divulgación y la educación relativas al bosque nativo, para que exista una cultura de conservación y uso sostenible, y que para apoyar la Estrategia Nacional de Conservación de la Biodiversidad para la preservación de ecosistemas es urgente identificar una lista de sitios prioritarios que logre el cumplimiento de las leyes nacionales y de los tratados internacionales ratificados por Chile en los temas relativos a la protección de los recursos naturales y que contemple una definición de bosque con criterio ecológico.

Parecería que en Chile no existe una política forestal (en el sentido del uso sustentable del bosque), y que lo que en realidad existe es una política destinada casi exclusivamente a la promoción de los monocultivos forestales. Y lo peor es que esa política ha sido tan exitosa, que amplias áreas de bosques han desaparecido para ser sustituidas por interminables filas de pinos y eucaliptos que alguien definió acertadamente como "milicos plantados": verdes, en fila y avanzando.

Esa inexistencia de una política de defensa de los bosques ha sido corroborada en numerosos informes, el último de los cuales es el Informe País 2000, realizado por la Universidad de Chile para la Comisión Nacional del Medio Ambiente (<http://www.elbosquechileno.cl/infpais34.html>).

Es hora de terminar con el engaño de que las plantaciones de pinos y eucaliptos son "bosques". Las plantaciones son plantaciones y los bosques son bosques. Así de fácil. Ningún monocultivo de árboles puede cumplir con ninguna de las funciones sociales y ambientales que cumple el bosque chileno, por lo que urge la aprobación de una verdadera legislación forestal que asegure el uso sustentable y la restauración del único recurso forestal chileno: el bosque nativo.

Artículo basado en información obtenida de: "Chile necesita una política forestal", Voces del Bosque, verano 2003, Nº 34, Defensores del Bosque Chileno, <http://www.elbosquechileno.cl/politica34.html> ; "DL 701: Aprovechar la herramienta que hay", <http://www.elbosquechileno.cl/701.html> , Defensores del Bosque Chileno.